

Talita Fundación Privada Madrid

**Informe de auditoría y cuentas anuales de
pequeñas y medianas empresas sin fines
lucrativos (PYMESFL)
al 31 de agosto de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Talita Fundación Privada Madrid, por encargo del Presidente del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de Talita Fundación Privada Madrid (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2023, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos en formato de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos considerado que no existen riesgos significativos en la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Tal y como se indica en la Nota 16.3 de las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, la Fundación está llevando a cabo las gestiones necesarias para tramitar el cambio de su denominación social actual. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Auditores España, S.L.P. (Nº de ROAC: S1866)



Daniel Galán Velasco (Nº de ROAC: 23.488)

1 de febrero de 2024

BALANCE PYMES

EJERCICIO:

01/09/2022-31/08/2023

FUNDACIÓN

TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

NIF

G-46941359

Nº CUENTAS	PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)	Haber
			01/09/2022-31/08/2023	01/09/2021-31/08/2022
	A) PATRIMONIO NETO		14.917,03	40.683,07
	A-1) Fondos propios		14.917,03	40.683,07
	I. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
190,101	1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigible/Fondo social no recibidos)			
11	II. Reservas		14.740,79	14.740,79
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-16.366,66	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	3	-13.457,10	-4.057,72
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1605,170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1635,1835,171,172,173,175,179,177,179,180,185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido (1)			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		44.433,27	15.349,46
409,520	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5110,5135,5140,521,522,523,525,526,551,5525,555,5555,5566,5593,560,561	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5223,5234,5263,5264	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		2.095,00	3.000,00
412	IV. Beneficiarios acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	42.338,27	12.349,46
493,491,493,404,405,(400)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores	10, 12	42.338,27	12.349,46
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		59.350,30	56.032,53

(1) Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las Microempresas no recogerán esta partida



EL SECRETARIO



V.º P.º DEL PRESIDENTE

BALANCE PYMES		EJERCICIO:	01/09/2022-31/08/2023
FUNDACIÓN			
TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID			
NIF			
G-85941389			

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)	Haber
			01/09/2022-31/08/2023	01/09/2021-31/08/2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0.998,65	5.299,91
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	66,07	1.236,28
24,(286)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(291),(2931),(2911,23)	III. Inmovilizado material	5	6.886,58	2.403,63
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2604,2613,2614,2623,2624, (2933),(2934),(2935),(2934),(2943), (2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2606,2615,2625,(2685),260,261, 262,263,264,265, 268,(269),27,(2935),(2940) (2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	2.026,00	1.660,00
474	VII. Activos por impuesto diferido (1)			
	B) ACTIVO CORRIENTE		50.351,65	35.824,49
30,31,32,33,34,35,36,(38),407	I. Existencias			
447,448,(490)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	9.649,65	5.974,26
430,431,432,433,434,436,436, (437),(438),440,441,446,449,(493), 460,464,544, 470,471,472,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	0,00	43,20
5303,5304,5313,5314,5323,5324, 5333,5334,5343,5344,5353,5354, (5393),(5394),5623,5624,(5633), (5634),(5643),(5644),(5663),(5664)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5306,5315,5325,5326,5345,5345, (5395),540,541,542,543,545,546, 547,548,(549),551,5525,5530,555, 566,(5635),(5645),(5655),(566), (567),(568)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480,587	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	40.702,00	29.807,03
	TOTAL ACTIVO (A+B)		59.350,30	41.124,40

(1) Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las Microempresas no recogerán esta partida

fh

EL SECRETARIO

M...

V.º DEL PRESIDENTE

FUNDACIÓN

TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

NIF

G-85341388

Nº CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)	Haber
			01/09/2021-31/08/2022	01/09/2021-31/08/2022
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	13	438.249,45	338.381,79
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios		207.577,03	207.286,43
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.929,50	4.154,24
340, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del	14	138.742,92	126.941,12
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
190, 701, 700, 720, 724, 705 (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
	3. Gastos por ayudas y otros	13	-21.300,00	-4.030,00
(850)	a) Ayudas monetarias		-21.300,00	-4.030,00
(851)	b) Ayudas no monetarias			
(852), (854)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(855)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(880), (717), (720)	4. Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación			
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(800), (801), (802), (806), (807), (808), (809), (811), (8015), (8025), (8033), (8031), (802), (803)	6. Aprovisionamientos	13	-10.025,34	-5.744,47
75	7. Otros ingresos de la actividad			
(84)	8. Gastos de personal	13	-354.581,80	-271.804,57
(82), (831), (834), (838), (839), (851), 704, 704, (858), (859), (860), (862)	9. Otros gastos de la actividad	13	-63.025,17	-55.461,73
(86)	10. Amortización del inmovilizado	5	-2.774,24	-4.398,74
740, 749	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio			
700, 702, 705, 709	12. Excesos de provisiones			
(870), (871), (872), (802), (821), (802), 720, 721, 732, 706, 731, 732	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-13.457,10	-4.057,72
190, 701, 700, 720	14. Ingresos financieros			
(883), (801), (842), (805), (890)	15. Gastos financieros			
(863), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(808), 768	17. Diferencias de cambio			
(886), (887), (873), (876), (888), (881), (884), (885), 768, 773, 775, 708, 781, 780, 789	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-13.457,10	-4.057,72
(830), (830)*, (832), (838)	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-13.457,10	-4.057,72
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**			
	1. Subvenciones recibidas.			
	2. Donaciones y legados recibidos.			
	3. Otros ingresos y gastos.			
	4. Efecto impositivo.			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	3. Subvenciones recibidas.			
	4. Donaciones y legados recibidos.			
	3. Otros ingresos y gastos.			
	5. Efecto impositivo.			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente patrimonio neto (B.1+C.1)**		0,00	0,00
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-13.457,10	-4.057,72

(*) Si algo puede ser positivo o negativo

(**) En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencia de ganancias) en el patrimonio neto asignados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

N.º DE REGISTRO: Hoja personal 621

C.I.F.: G-85941359

**EJERCICIO: Del 1 de septiembre de 2022
al 31 de agosto de 2023**

MEMORIA PYMES



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los **finés** de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID, es una organización sin ánimo de lucro, constituida como tal en 2010, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 15 de mayo de 2010, con el número de hoja personal 621, con el CIF: **G-85941359** y que tiene afectado de modo duradero su patrimonio, a la realización de sus fines.

La Fundación es de nacionalidad española y el ámbito en el que desarrolla principalmente sus actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid. Con fecha 27 de junio de 2023 se decide cambiar el domicilio social a la calle Antonio López Aguado, 1-Local 2 Drcha., 28029 de Madrid.

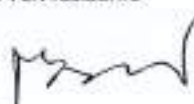
Los fines de la fundación son la atención de los problemas relativos a la integración en todos los ámbitos sociales, familiares, escolares, docentes, laborales, profesionales y de cualquier otro tipo, de las personas discapacitadas o con alteraciones congénitas o funcionales, y el apoyo, ayuda y orientación de la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general en todo tipo de cuestiones relacionadas directamente con las mencionadas personas.

Talita Fundación Privada Madrid pretende continuar la labor de su inspiradora *Talita Fundación Privada* de atención a niñas y niños con necesidades educativas específicas, desde su nacimiento y durante toda su etapa escolar, trabajando de forma conjunta con el equipo docente de las escuelas y las familias. Con fecha 2 de febrero de 2023, la Fundación Talita (en Barcelona), decide el cese y no renovación de su representante en la fundación en Madrid, iniciándose un proceso de separación entre ambas entidades que conducirá a un cambio de nombre de la entidad madrileña a partir de septiembre de 2023.

Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente







Con fecha 2 de marzo de 2023, se acordó por unanimidad, nombrar y renovar en el cargo del Patronato por el plazo estatutario de dos años, al Presidente. En la misma fecha se procedió a la renovación de D^a Cristina Pérez-Hidalgo como Vicepresidenta de la fundación y a D^a Marta Domper Bardají como Vocal.

Adicionalmente, durante el ejercicio se han tomado las siguientes decisiones con el fin de ampliar el ámbito de trabajo y actuación de la fundación, solicitando la admisión en las siguientes entidades:

- El 15 de noviembre de 2022 se solicita la validación de buenas prácticas y transparencia a la Fundación Lealtad.
- El 2 de febrero de 2023 se solicita adhesión a Down España.
- El 2 de marzo de 2023, se presenta solicitud de adhesión a Plena Inclusión.

Finalmente, con fecha 27 de junio de 2023, se aprueba el nombramiento de una nueva Directora General, D^a Marta Ripollés de la Peña que se incorpora al equipo de la fundación con el objetivo de impulsarla y preparar un Plan Estratégico a tres años.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividades desarrolladas en el cumplimiento de los fines fundacionales:

- Integración de niños con discapacidad intelectual y necesidades educativas específicas, mediante prestación de tratamientos especializados, ayuda y orientación a la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general. Durante el curso entre el 01/09/2022 al 31/08/2023 fueron atendidos 44 alumnos.

Ver detalle en Nota 14

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Marco Normativo de Información

Estas Cuentas Anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos han sido formuladas por el Presidente del Patronato de acuerdo con el marco normativo de información aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria.

La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Se han seguido los criterios establecidos por el Protectorado de Fundaciones y sobre los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias que deben presentar las entidades sin fines lucrativos. Se ha optado por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre

2. Imagen fiel.

Las presentes Cuentas Anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en adelante cuentas anuales de PYMESFL, del ejercicio comprendido entre el 01/09/2022 al 31/08/2023 adjuntas se han preparado a

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Estas cuentas anuales de PYMESFL, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Entidad, se someterán a la aprobación del Patronato.

Por su parte, las cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2022 fueron aprobadas el 2 de febrero de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No ha sido necesario, ni se estimado por parte del Presidente del Patronato de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere la parte primera del PGC Pymes.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La información contenida en estas cuentas anuales de PYMESFL es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. En la elaboración de las cuentas anuales de PYMESFL correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023 se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente del Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

5. Comparación de la información.

El Presidente del Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de PYMESFL, además de las cifras del presente ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023, las del ejercicio anterior, con la finalidad de que ambos ejercicios puedan ser comparados.

En la reunión del Patronato celebrada el 13 de junio de 2013 se aprobó la modificación del ejercicio económico de la Fundación, pasado a ser el del 1 de septiembre a 31 de agosto. Por este motivo, se presentan estas cuentas correspondientes al periodo 1 de septiembre de 2022 a 31 de agosto de 2023.

A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al presente ejercicio se presentan con la información comprendida entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023.

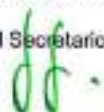
6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance de PYMESFL.

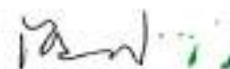
7. Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en el ejercicio de los criterios contables aplicados en ejercicios anteriores.

Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente



3

8. Corrección de errores.

No se han producido corrección de errores contables significativos en el ejercicio que hayan supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las mismas.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023, la Fundación ha obtenido un resultado negativo de **13.457,10 euros**.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	2022/2023	2020/2022
Excedente del ejercicio	(13.457,10 €)	(4.057,72 €)
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	(13.457,10 €)	(4.057,72 €)

APLICACIÓN	2022/2023	2020/2022
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultados negativos ejercicios anteriores	(13.457,10 €)	(4.057,72 €)
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
TOTAL	(13.457,10 €)	(4.057,72 €)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales de pymesfl para el ejercicio entre el 01/09/2022 al 31/08/2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de PYMESFL, han sido las siguientes:


1. Inmovilizado intangible.

Se reconocen por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente



4

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymesfl del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En caso de que la Fundación considere que un inmovilizado intangible tiene vida indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de pymesfl el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

No se han realizado compras ni enajenación de Inmovilizado Intangible a lo largo del ejercicio.

2. Inmovilizado material.

Coste

Como norma general, el inmovilizado material se valora por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio del Presidente del patronato de la Entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Durante el presente ejercicio se han producido altas de inmovilizado material por un importe de **6.106,98** euros correspondiente a la adecuación de las oficinas arrendadas por la Fundación.

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

5

Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal: Equipos para procesos de información = 4 años de vida útil.

Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmobilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material o intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso

Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente



6



financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- **Los préstamos concedidos** en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las **correcciones valorativas** necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos y pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determine el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a coste
- Pasivos financieros a coste amortizado

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes/II. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Impuesto sobre beneficios.

Desde el 17 de septiembre de 2012, la Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 Titulo II, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. Por tanto, las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto de Sociedades.

Fdo.: El Secretario VºBº: El Presidente 

9



En caso de que todas las transacciones realizadas por la Fundación no estuvieran exentas y que el Impuesto de Sociedades no fuera negativo o cero, se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias pymesfl o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El criterio general del reconocimiento de los gastos realizados por la entidad, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymesfl del ejercicio en que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones puede haber algún gasto de reconocimiento de imputación temporal o de carácter plurianual, en función, de la consideración del mismo.

7. Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

10

presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma: retribuciones a largo plazo de aportación definida. Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones–, siempre que la entidad no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

8. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de pymes de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En este sentido, el Presidente del Patronato no ha considerado necesario el registro de provisiones que tengan que cubrir eventuales riesgos que puedan generar riesgos futuros en las cuentas anuales de PYMESFL correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023.

9. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias de pymesfl, como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 1.3 de esta norma.

Las subvenciones, donaciones y legados percibidos por la Fundación en el ejercicio son de carácter no reintegrables y se contabilizan, con carácter general, directamente imputados en la Cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos y de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, es decir, en cuanto a la finalidad de las misma que es la concesión de becas a la reeducación de los alumnos, mejora de la formación de educadores y sostenimiento de la Fundación.

10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

11

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

EJERCICIO ACTUAL				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	7.234,77	10.717,85	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	6.106,98	0,00
(-) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	7.234,77	16.824,83	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	5.998,49	8.314,22	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	1.150,21	1.624,03	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	7.148,70	9.938,25	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

Fdo.:  El Secretario


VºBº: El Presidente

12

EJERCICIO ANTERIOR				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	7.234,77	10.440,66	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	277,19	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	7.234,77	10.717,85	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	3.998,52	5.915,45	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	1.999,97	2.398,77	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	5.998,49	8.314,22	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidos en el periodo	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

Las altas de inmovilizado material del presente ejercicio por importe de **6.106,98€** corresponden a instalaciones técnicas realizadas en las oficinas de la Entidad (277,19€ en el ejercicio anterior).

NOTA 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El importe recogido en el epígrafe de "II Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por valor de **9.649,85€**, corresponde a los importes pendientes de cobro a cierre del ejercicio por la realización de las actividades de reeducación y logopedia de los alumnos, así como por un curso de formación a profesores.

Durante el presente ejercicio se han producido nuevas insolvencias por importe de 1.059,60 euros al tiempo que se han iniciado trámites de recobro de las ya dotadas.

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	SALDO INICIAL	(+) Entradas	(-) Salidas	SALDO FINAL
Usuarios Deudores	5.974,26 €	307.515,66 €	303.840,27 €	9.649,65€
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	- €	- €	- €	- €
Organismos Seg. Social Deudores	- €	- €	- €	- €
Deterioro de valor de créditos por usuarios patrocinadores, afiliados y otros deudores	- €	1.059,60 €	- €	1.059,60 €
Total	5.974,26 €	308.575,26 €	303.840,27 €	10.709,25 €

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

13

NOTA 7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Los movimientos recogidos en las cuentas del pasivo del balance en "Beneficiarios-Acreedores" correspondían al ingreso por anticipado de un beneficiario para la actividad que recibirá durante el curso escolar de 2023-22. Durante el ejercicio 2022-2023 no se han producido movimientos por este concepto:

BENEFICIARIOS- ACREEDORES	SALDO INICIAL	(+) Entradas	(-) Salidas	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros acreedores comerciales de la actividad propia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 1/09/2020 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 1/09/2020 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 1/09/2020 al 31/08/2022
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Activos financieros a coste amortizado	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Activos financieros a coste	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.026,00€	1.660,00€
Total	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.026,00€	1.660,00€

La Fundación refleja en su Activo no corriente el importe correspondiente a la fianza constituida por el alquiler de la oficina por valor de **2.026,00 euros** (1.660,00 euros en el ejercicio anterior).

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 1/09/2020 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 1/09/2020 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 1/09/2020 al 31/08/2022
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.709,25 €	6.017,46 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.709,25 €	6.017,46 €

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Efectivo y otros activos líquidos	29.807,03 €	437.046,93 €	426.151,96 €	40.702,00 €
Total	29.807,03 €	437.046,93 €	426.151,96 €	40.702,00 €

El detalle del efectivo u otros activos líquidos es el siguiente:

CATEGORÍAS	31/08/2021	31/08/2022
Caja	126,52 €	0,79 €
Banco	40.575,48 €	29.806,24 €
Total	40.702,00 €	29.807,03 €

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio 2022-2023 se han producido insolvencias por el que se ha dotado una provisión de la cuenta por cobrar asociada. El movimiento en dicha cuenta ha sido el siguiente:

Cuentas correctoras por deterioro	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Dudoso cobro	0,00 €	1.059,60 €	0,00 €	1.059,60 €
Total	0,00 €	1.059,60 €	0,00 €	1.059,60 €

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

Se clasifican como activos financieros a coste y se valoraran a valor razonable, que en este caso será por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No se han producido movimientos en dichas partidas.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

TALITA FUNDACIÓN PRIVADA con CIF. - G61690467, ha sido miembro del Patronato y fundadora. Con fecha 2 de febrero de 2023, solicitó cese y no renovación de su representante en Talita Fundación Privada Madrid.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

1. Valor en libros y desglose.

a. Valor en libros de los pasivos financieros a largo plazo

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 01/09/2020 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 01/09/2021 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 01/09/2021 al 31/08/2022
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €

b. Valor en libros de los pasivos financieros a corto plazo

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 01/09/2020 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 01/09/2021 al 31/08/2022	Ej. entre el 01/09/2022 al 31/08/2023	Ej. entre el 01/09/2021 al 31/08/2022
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	44.433,27 €	12.750,27 €
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	44.433,27 €	12.750,27 €

El cuadro anterior incluye los pasivos con hacienda pública y con la Seguridad Social.

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

16

		Vencimiento en años						TOTAL
		1 - Uno	2 - Dos	3 - Tres	4 - Cuatro	5 - Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	9420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empr. grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	44.433,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.433,27
Proveedores	9426	2.095,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.095,00
Otros acreedores	9427	42.338,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.338,27
Deuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	44.433,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.433,27

2. Información general.

El saldo final en cuentas anuales de pymes adjuntas es de **44.433,27 €** correspondiente a los pagos pendientes a proveedores y acreedores habituales, necesarios para el desarrollo de la actividad; así como las remuneraciones a empleados de la paga extra de diciembre. Se incluyen también los importes pendientes de pago de las retenciones a empleados y las cotizaciones a la Seguridad Social.

El detalle del saldo de las cuentas a cierre del ejercicio, incluyendo los Beneficiarios acreedores mencionados en la nota 7 de esta memoria y los saldos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

Nº de Cuentas	Descripción de Cuentas	Saldo a 31/08/2023	Saldo a 31/08/2022
400	Proveedores	2.095,00 €	0,00€
410	Acreedores por prestación de servicios	3.324,22 €	832,65€
414	Acreedores, otras partes vinculadas	0,00 €	0,00€
438	Beneficiarios-Acreedores	0,00 €	0,00€
465	Remuneraciones Pendientes de pago	21.389,70 €	2.933,44€
4751	HP acreedora	8.872,83 €	3.867,78€
476	Organismos de la Seg.Social Acreedores	8.751,52 €	5.116,40€
		44.433,27 €	12.750,27 €

Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No existen préstamos con entidades de crédito y, por tanto, la Fundación no ha incurrido en impagos en el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023.



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

NOTA 10. PATRIMONIO NETO

1. Movimientos.

PATRIMONIO NETO	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00 €	- €	- €	30.000,00 €
II. Reservas voluntarias	14.740,79 €	- €	- €	14.740,79 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	- 12.308,94 €	- 4.057,72 €	- €	- 16.366,66 €
IV. Excedente del ejercicio	- 4.057,72 €	4.057,72 €	- 13.457,10 €	- 13.457,10 €
TOTALES	28.374,13 €	- €	- 13.457,10 €	14.917,03 €

La Fundación presenta fondos propios por importe de **14.917,03** euro. Tras la situación de pandemia, la recuperación ha sido muy lenta y la fundación ha terminado con resultado negativo que esperamos poder compensar con resultados positivos futuros.

Adicionalmente los patronos de la entidad están realizando todas las gestiones necesarias para lograr el éxito de las operaciones vinculadas al mantenimiento y la obtención de beneficios, a través de la mejora en los procesos de la propia Fundación. También, la Fundación, está llevando a cabo el plan de actuación previsto algo menor en este ejercicio que se cierra a 31 de agosto de 2023 por retrasos en la obtención de donaciones.

2. Origen de los aumentos.

No se han producido aumento del fondo dotacional.

3. Causas de las disminuciones.

No se han producido disminuciones del Fondo Dotacional en el ejercicio. La disminución del Patrimonio Neto de la Fundación, consecuencia de las pérdidas producidas, se espera que se vayan recuperando en ejercicios futuros. A tal efecto, se presentó en el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, un plan de actuación para su recuperación de la misma. Dicho plan está en funcionamiento tal y como se refleja en los Estados Financieros de la fundación, a cierre de agosto de 2023 la entidad se encuentra equilibrada patrimonialmente. Tal y como ocurriera en ejercicios anteriores, sigue creciendo el número de alumnos atendidos, así como los ingresos correspondientes que, junto al control de gastos fijos, arroja una situación de mayor estabilidad.

4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No existen desembolsos pendientes de dotación.

5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No se han producido aportaciones no dinerarias o en especie en el ejercicio.

6. Observaciones a las reservas.

El resultado de la entidad ha sido de **- 13.457,10 €** negativo.

Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente



18

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de agosto de 2023 y 2022 respectivamente es el siguiente:

	2022-23	2021-22
Deudora		
Hacienda Pública, IVA soportado	- €	- €
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	- €	- €
Acreedora		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	- €	- €
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	8.872,83 €	3.867,78 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	8.751,52 €	5.116,40 €
	17.624,35 €	8.984,18 €

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID, con CIF G-85941359 está acogida al régimen fiscal previsto en la LEY 49/2002 Titulo II, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

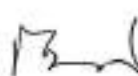
RESULTADO CONTABLE:				-13.457,10 €
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	451.708,55 €	438.249,45 €	13.457,10 €
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00 €

Debido a que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del impuesto de sociedades, la base imponible es cero.

3. Otros tributos.



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

Al 31 de agosto de 2023, la Fundación tenía abierta a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos ejercicios no prescritos. A fecha de cierre del ejercicio (31 de agosto de 2023) no se ha recibido notificación ni sanción alguna correspondiente a dicha revisión.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se dividen en:	2021-2022	2022-2023
- Aportaciones de usuarios	207.286,43 €	297.577,03 €
- Ingresos de promociones y patrocinadores	4.154,24 €	1.929,50 €
- Subvenciones, donaciones, y legados, imputados al resultado del ejercicio:	126.941,12 €	138.742,92 €
Total ingresos:	338.381,79 €	438.249,45 €

Los **Gastos** se clasifican del siguiente modo:

	2021-2022	2022-2023
- Aprovisionamientos:	5.744,47 €	10.025,34 €
- Ayudas Monetarias (becas):	4.030,00 €	21.300,00 €
- Gastos de Personal:	271.804,57 €	354.581,80 €
- Otros Gastos:	56.461,73 €	63.025,17 €
- Amortización de inmovilizado:	4.398,74 €	2.774,24 €
Total Gastos:	342.439,51 €	451.706,55 €

1. Ingresos y ayudas monetarias.

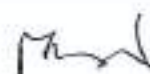
a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Reeducación		136.006,16 €			136.006,16 €
Logopedia		53.470,80 €			53.470,80 €
Apoyo en Aula		32.282,50 €			32.282,50 €
Prelabur y Autonomía		21.000,00 €			21.000,00 €
Formación Profesional		11.520,00 €			11.520,00 €
Estimulación Cognitiva		4.161,60 €			4.161,60 €
Valoraciones Psicopedagógicas		180,00 €			180,00 €
Ocio y tiempo libre		6.435,97 €			6.435,97 €
Socios y colaboradores (donaciones)				138.742,92 €	138.742,92 €
Becas de apoyo en escuelas		32.520,00 €			32.520,00 €
Calendarios y Felicitaciones			1.929,50 €		1.929,50 €
TOTAL	- €	297.577,03 €	1.929,50 €	138.742,92 €	438.249,45 €

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

20

Las aportaciones de usuarios corresponden al abono de los padres de alumnos que pagan mensualmente un recibo correspondiente a su reeducación (**297.577,03 €**). Se incluyen también donaciones extraordinarias de particulares y empresas (**138.742,92 €**); y aportaciones de patrocinadores (**1.929,50 €**).

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No se han producido.

c) Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se ha producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta.

d) Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No se ha producido resultados fuera de la actividad normal de la Fundación.


2. Gastos

a) Aprovisionamientos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023 se han producido gastos por aprovisionamientos correspondiente a los trabajos realizados por psicólogos autónomos colaboradores con la fundación; así como la compra de Test psicológicos para la evaluación de los alumnos. El importe total ha sido de **10.025,34 €**

b) Gastos por ayudas y otros: en este apartado se ha incluido la becas y ayudas monetarias concedidas en el ejercicio a familias y alumnos de la fundación, siendo su importe total de **4.030,00 €** y se ha recogido en la cuenta 650 – Ayudas Monetarias. Corresponde a las becas concedidas a alumnos atendidos por la fundación y se desglosa en los siguientes gastos:

Detalle	Importe
a. Dotación como dudoso cobro	0,00 €
b. Becas concedidas a alumnos	21.300,00 €
c. Gastos de correo	0,00 €
TOTAL	21.300,00 €



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

c) Cargas sociales:

Cuenta	Importe
640 Sueldos y Salarios	270.265,33 €
641 Indemnizaciones	- €
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	83.076,47 €
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	- €
649 Otros gastos sociales	1.240,00 €
TOTAL	354.581,80 €

En estas partidas se incluye el salario de los reeducadores y logopedas que trabajan con los niños y jóvenes con discapacidad intelectual, además de su correspondiente Seguridad Social a cargo de la fundación, formación y gastos de EPIs.

d) Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
600 Aprovisionamientos - Trabajos realizados por otras empresas	10.025,34 €
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	-
621 Arrendamientos y cánones.	17.429,95 €
622 Reparaciones y conservación.	229,90 €
623 Servicios de profesionales independientes	20.156,31 €
624 Transportes	627,10 €
625 Primas de seguros	1.618,40 €
626 Servicios bancarios y similares	2.956,06 €
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.399,63 €
628 Suministros	2.460,19 €
629 Otros servicios	6.271,20 €
63 Tributos	271,88 €
650 Ayudas Monetarias	21.300,00 €
659 Pérdidas Crdt. Incobrables	544,95 €
678 Multas y Sanciones	- €
681 Amortizaciones	2.774,24 €
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	1.059,60 €
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	- €
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	- €
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	-
TOTAL	97.124,75 €

Fdo.:  El Secretario


VºBº: El Presidente

22

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de pymesfi, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Tal y como aparece en el apartado de Ingresos, la cifra percibida en concepto de donaciones ha ascendido a **138.742,92 €**. Como donaciones de particulares, se han recibido importes de 204 personas.

Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	NIF	Cuenta	Finalidad o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de Aplicación	Imputación a resultados en ejercicios anteriores	Imputación a resultados en ejercicio actual	Total Imputado a resultados
Docu21	B-83366872	747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	11.000,00 €	11.000,00 €
Liklaters	B-83985820	747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
Obra Social La Caixa	B-82394735	747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	9.000,00 €	9.000,00 €
Fundación Ramón Areces		747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	16.000,00 €	16.000,00 €
Testa Home SL	B-88544267	747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	3.000,00 €	3.000,00 €
Fundación Randstat		747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	3.000,00 €	3.000,00 €
Fundación Inocente		747-2	Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	10.000,00 €	10.000,00 €
Otros - Particulares	-		Reeducación	2022-2023	2022-2023	- €	81.742,92 €	81.742,92 €
						- €	138.742,92 €	138.742,92 €

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				- €
132. Otras subvenciones donaciones y legados				
TOTALES		- €	- €	- €



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.


ACTIVIDAD 1: REEDUCACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Integración de niños con discapacidad intelectual y necesidades educativas específicas, mediante prestación de tratamientos especializados, ayuda y orientación a la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general. Esta primera actividad consiste en el apoyo directo y específico del educador especializado dentro del aula ordinaria. La integración se realiza a través de los materiales y conocimientos adaptados a la situación concreta del alumno/a. Igualmente, se trabaja tanto dentro de aula como en otros entornos (en patios, comedor...) y en algunos casos en otros contextos naturales como son el entorno familiar del alumno (domicilio).
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoría <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	En la escuela ordinaria donde el niño cursa sus estudios. En 2.022-23 Talita Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros: <ul style="list-style-type: none"> • Montealto, Madrid • Aldovea, Madrid • Stella Maris, Pozuelo de Alarcón • Aldeafuente, San Sebastián de los Reyes • Orvalle, Las Rozas • El Prado, Madrid • Veritas • Retamar- Pozuelo • Colegio Hogar del Buen Consejo, Pozuelo de Alarcón • Colegio Cardenal Spinola, Madrid • Colegio M^{ra} Inmaculada • Colegio Everest Monte-Alina • Las Tablas-Valverde, Madrid • Colegio San Alberto Magno • Colegio La Salle – Griñón • Colegio Santa Bernardita, Madrid. • Colegio San Gabriel- Alcalá de Henares. • Colegio Andel, Alcorcón.

	<p>En estos colegios se presta apoyo escolar en educación infantil, primaria y secundaria.</p> <p>Además, también reciben apoyo las familias para que el entorno social y familiar del niño y joven con discapacidad se vea reforzado.</p> <p>El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.</p>
<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico/valoración/observación de las necesidades de los alumnos: 28 intervenciones. 2. Orientar y asesorar al entorno familiar y social. Han recibido apoyo el 100% de las familias. 3. Potenciar el desarrollo global del alumno. Se ha hecho reeducación dentro del aula a 22 niños y jóvenes de entre 3 y 14 años. Se ha atendido a 6 alumnos en su domicilio. 4. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos. At. psicológica: 2 y atención logopédica: 18 5. Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos. 6. Ampliar la formación de los profesionales: 7. Potenciar las relaciones entre familias, los usuarios y los profesionales: 8. Mejorar los canales de comunicación con el entorno. Potenciar el uso de la Web: 9. Intensificar la presencia en el entorno mediante la participación en organizaciones relacionadas con el sector. 10. Fortalecer la organización, aumentando el número de socios mediante campañas de captación. <p>Las actividades de la 1 a la 10 que implican acompañamientos personalizados y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante cobro a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades. • Mediante becas de empresas para cubrir esos servicios (Sólo a algunos niños). • Mediante donaciones de particulares. <p>La actividad 9 de intensificar la presencia en el entorno se financia del siguiente modo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante donaciones de particulares, • Mediante la cesión o donación de medios y servicios por parte de empresas. <p>1.1 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS. Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los colegios y en los domicilios familiares de los niños. La sede se ha cambiado a Calle Emiliano Barral 7, Local 6, 28043 Madrid.</p> <p>1.2 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización S4382) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E28340.</p>	


Fdo.: El Secretario


VºBº: El Presidente



1.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS. Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, éste es el único requisito que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.

1.4 OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad fundacional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

Otra información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad tratamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

Los reeducadores prestan su servicio en los Centros Escolares donde los niños con discapacidad cursan sus estudios, ofreciendo soporte individualizado dentro del aula, adaptando el material necesario para desarrollar su currículum escolar, y que puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad de Reeducación

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	9	1.300 h	3.060 h
Personal con contrato de servicios	1	1	1.000 h	1.040 h
Personal voluntario	1	0	40 h	20 h
	11	14		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	31	40
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

		REEDUCACIÓN	
Gastos REEDUCACIÓN	/ Inversiones	Importe	
		Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		- €	- €
	a) Ayudas monetarias	- €	- €
	b) Ayudas no monetarias	- €	- €
	c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €
Aprovisionamientos		4.200,00 €	6.526,47 €
Gastos de personal		192.500,00 €	146.841,40 €
Otros gastos de explotación		38.500,00 €	42.013,87 €
Amortización del inmovilizado		3.150,00 €	1.830,26 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos		238.350,00 €	197.212,00 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Subtotal recursos		- €	- €
TOTAL		238.350,00 €	197.212,00 €

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

27

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicadores	Valor propuesto	Valor realizado
Objetivo: 1. Valorar las necesidades de los alumnos.			
1.1.- Valoración inicial de necesidades psicopedagógicas de los alumnos de la Fundación para el diseño individualizado de la intervención.	1.1.1.- Número de valoraciones realizadas.	100%	100%
1.2.- Valoración de necesidades psicopedagógicas en nuevos alumnos para detectar necesidades de intervención.	1.2.1.- Número de valoraciones realizadas para nuevos alumnos. - En centros en los que actúa Talita. - En nuevos centros. - Atención en sede	4 3 8	13 5 3
1.3.- Valoración y seguimiento por parte de coordinación y/o dirección técnica de los alumnos de Talita.	1.3.1.- Número de observaciones realizadas de la intervención llevada a cabo con cada alumno (al menos una al curso por alumnos). 1.3.2.- Asistencia en reuniones con colegio y familia (al menos una al curso por alumno). 1.3.3.- Seguimiento telefónico con familias (al menos una al curso por alumno).	50 50 50	63 97 100
1.4.-Evaluación psicopedagógica a través de test que se estimen oportunos para valorar las necesidades y puntos fuertes en las áreas de desarrollo que se consideren en cada caso.	1.4.1.- Número de evaluaciones realizadas a alumnos de la Fundación. 1.4.2.- Número de evaluaciones realizadas a niños o adultos externos a la Fundación.	1 2	2 0

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

28



Objetivo: 2. Orientar y asesorar al entorno familiar y social.				
2.1.- Apoyo, información y asesoramiento al entorno familiar.	2.1.1.- Familias nuevas que han recibido apoyo, información o asesoramiento.	100%	100%	100% (58 familias)
	2.1.2.- Familias de Talita que han recibido apoyo, información o asesoramiento.	100%	100%	
	Grado de cumplimiento:			
	- Seguimiento telefónico, vía email... mínimo cada dos meses.	90%	90%	
2.2.- Formación al centro educativo.	- Reuniones presenciales o telemáticas al menos una vez al trimestre.	90%	90%	
	- Realización y entrega de informes quimestrales o anuales.	100%	100%	
	2.2.1 Asesoramiento realizado en centros. (Mínimo una reunión al curso)			
	- Con alumnos que trabajamos.			
2.3.- Apoyo a la formación/orientación con otras entidades.	- Asesoramiento realizado en centros por alumnos externos a la Fundación según demanda.	40	37	
	- Número de formaciones específicas proporcionadas en los centros según necesidades o demanda.	6	10	
	2.3.1. Número de intervenciones dirigidas al asesoramiento/formación de otros centros o entidades.	3	4	
		2	1	

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

Objetivo: 3. Potenciar el desarrollo personal del alumno a través de la adecuada integración en sus centros ordinarios.			
3.1.-Reeducación en aula de alumnos de 3 a 21 años. Atención psicopedagógica y orientación en el aula.	3.1.1. Número de alumnos atendidos.	30	35
	3.1.2. Número de centros en los que intervenimos.	15	22
3.2.- Colaboración con departamentos de orientación.	3.2.1 Número de centros con los que colaboramos o llevamos el D.O.	4	0
	3.2.2. Número de derivaciones realizadas.	100	0
Objetivo: 4. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos.			
4.1.- Atención psicopedagógica en domicilio.	4.1.1-Número de intervenciones realizadas.	4	6
Objetivo: 7. Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.			
7.1.- Intervenciones para favorecer la comunicación familia-centro.	7.1.1.- Número de reuniones individuales programadas al curso.	100	100
	7.2.- Formación/seminarios informativos de padres.	8	6
	7.2.2.- Número de familias que asisten a las actividades formativas o informativas.	10	0
Objetivo: 8. Seguimiento de los educadores.			
8.1.- Seguimiento de los educadores y su labor en la Fundación por parte de coordinación.	8.1.1.- Número de reuniones de carácter individual al curso.	100	100
	8.1.2.- Número de reuniones de educadores al curso.	10	7

Objetivo: 9. Potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales.			
9.1.- Actividades de ocio/talleres con familias.	9.1.1.- Número de actividades planteadas al curso.	2	
	9.1.2.- Número de familias participantes que asisten al menos a una de las actividades planteadas a lo largo del curso.	10	
9.2.- Eventos: Presentación calendario solidario Talita en Madrid, Cena Solidaria...	9.2.1.-Número de familias que asisten al evento.	10	
	9.2.2. Número miembros de la Fundación que asisten.	8	
Objetivo: 10. Mejorar los canales de comunicación con el entorno.			
10.1.- Potenciar el uso de la Web	10.1.1.-Número de personas contactadas. Envío periódico de novedades.	50	
Objetivo: 11. Intensificar la presencia en el entorno.			
11.1.- Participación en organizaciones relacionadas con el sector.	11.1.1.- Número de organizaciones en las que participa o colabora.	1	
Objetivo: 12. Fortalecer la organización, aumentando el número de socios.			
12.1.- Campaña de captación de socios	12.1.1Número de envíos a realizar entre padres y benefactores.	5	


Fdo.: El Secretario


VºBº: El Presidente

ACTIVIDAD 2: LOGOPEDIA.

A) Identificación.

<p>Denominación de la actividad</p>	<p>Contamos con servicio de logopedia para todos aquellos niños y jóvenes que presentan dificultades en el desarrollo del lenguaje, habla o voz, contribuyendo a establecer, facilitar y potenciar la comunicación. Ofrecemos servicio de terapia <i>Miofuncional</i>, para tratar también alteraciones como: deglución, succión, masticación, tablo leporino, fisura palatina, o respiración oral, de acuerdo con las necesidades de cada niño. La intervención se realiza en coordinación con el equipo docente del centro para potenciar en el aula la comunicación y la expresión, partiendo de las diferencias individuales de cada alumno. Se ofrece apoyo, formación y pautas a profesores cuando es preciso emplear sistemas alternativos y/o aumentativos de la comunicación. Además, contamos en nuestro equipo con intérpretes en lengua de signos. Todo ello se lleva a cabo tras una valoración previa de cada caso y se proporciona orientación a la familia y a otros profesionales. Estas sesiones se llevan a cabo en los propios centros escolares y en alguna ocasión en el domicilio del alumno. Al finalizar el curso se entrega un informe donde aparecen valorados los objetivos trabajados y que previamente se han entregado a la familia, así como pautas y orientaciones para generalizar los aprendizajes en el ambiente natural del alumno.</p>
<p>Tipo de actividad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades</p>
<p>Lugar dónde se realiza la actividad</p>	<p>En la escuela ordinaria donde el niño cursa sus estudios. En 2.022-23 Talita Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros impartiendo logopedia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montealto, Madrid • Stella Maris, Pozuelo de Alarcón • El Prado • Retamar • Colegio M^a Inmaculada • Colegio Everest Monte-Alina • Colegio Andel <p>En estos centros y en algunos domicilios, también de la Comunidad de Madrid, se presta el servicio de logopedia a 18 alumnos en las etapas de educación Infantil, Primaria, Secundaria y TVA. Además, también reciben apoyo las familias para que el entorno social y familiar del niño y joven con discapacidad se vea reforzado. El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.</p>
<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <p style="text-align: center;">11. Diagnóstico/valoración/observación de las necesidades de los alumnos: 21 intervenciones.</p>	

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

32

12. Orientar y asesorar al entorno familiar y social. Han recibido apoyo el 100% de las familias.
13. Potenciar el desarrollo global del alumno. Se ha hecho logopedia dentro del aula y en domicilio a 18 niños y jóvenes de entre 3 y 21 años.
14. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos.
15. Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
16. Ampliar la formación de los profesionales.

Las actividades de la 11 a la 16 que implican acompañamientos personalizados y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:

- Mediante cobro a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades.
- Mediante becas de empresas para cubrir esos servicios (Sólo a algunos niños).
- Mediante donaciones de particulares.

1.5 **RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS.** Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los colegios y en los domicilios familiares de los niños. La sede se ha cambiado a la calle Nuria, 36-1ª4 (28034) de Madrid.

1.6 **NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.** Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización S4382) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E28340.

1.7 **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS.** Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, éste es el único requisito que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.

1.8 **OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA** dentro de su actividad fundacional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

Otra información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad tratamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

También la logopedia es un tratamiento específico cuyo objetivo principal es conseguir el desarrollo de la persona con discapacidad para alcanzar la normalización en el entorno escolar, familiar y social.



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.300 h	1.544 h
Personal con contrato de servicios	1	0	1.000 h	0 h
Personal voluntario	1	0	40 h	0 h
	3	2		

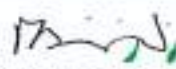
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	21
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	LOGOPEDIA	
	Importe Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
a) Ayudas monetarias	- €	- €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €
Aprovisionamientos	1.200,00 €	649,53 €
Gastos de personal	55.000,00 €	98.698,64 €
Otros gastos de explotación	11.000,00 €	12.760,64 €
Amortización del inmovilizado	900,00 €	555,89 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	68.100,00 €	112.664,71 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal recursos	- €	- €
TOTAL	68.100,00 €	112.664,71 €


Fdo.: El Secretario


VºBº: El Presidente

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo: Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos. LOGOPEDIA			
1.- Atención logopédica	1.1.-Número de alumnos atendidos.		
	- En centros escolares.		
	- En sede.	20	11
	- En domicilio.	10	5
		3	5

ACTIVIDAD 3 PADOVAN. Es un método de *Reorganización Neurofuncional*, que permite una mejora en la maduración del Sistema Nervioso, trabajando a partir de ejercicios de estimulación centrados en distintas partes del cuerpo (ejercicios corporales, oculares, manuales, orofaciales). Incidiendo en aspectos claves para el desarrollo del niño, como: desarrollo motor, madurez cognitiva, y lenguaje.

Durante el ejercicio 2022-2023 no se ha llevado a cabo esta actividad.

Actuaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo: Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos. PADOVAN			
1. Atención en reorganización neurofuncional (Padovan).	1.1.-Número de intervenciones realizadas.	0	0


Fdo.: El Secretario


VºBº: El Presidente

ACTIVIDAD 4 FORMACIÓN. Se organizan jornadas y cursos, para ofrecer formación tanto a familias, docentes, como a otros profesionales, incluido el propio equipo de Talita. Factor clave para seguir desarrollando habilidades y conocimientos, como medio para poder atender a la diversidad y ofrecer una educación de calidad.

Actuaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo: Formación de los educadores.			
1.- Formación de los profesionales.	1.1. Número de acciones formativas recibidas por parte de los propios profesionales de la Fundación durante el curso escolar.	2	0
	2.2. Número de formaciones dadas por profesionales externos a todo el equipo.		
	2.3. Número de formaciones individuales para la adquisición de competencias específicas de determinados profesionales.	3	2
	2.4. Porcentaje de profesionales formados.	5	6
		100%	100%

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0 h	0 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0 h	0 h
Personal voluntario	0	0	0 h	0 h
	0	0		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	160
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Durante el ejercicio, la fundación ha realizado dos actividades formativas: una Jornada Jurídica y una Jornada Médica. Ambas se han realizado con ponentes externos a la Fundación que han colaborado de forma gratuita.

Fdo.: El Secretario

VºBº. El Presidente

36




El coste de ambas actividades ha sido únicamente de la atención a los presentes (2.209,44 €). Tanto la Universidad de Navarra como la Fundación Areces cedieron los espacios gratuitamente. Sólo ha habido un coste asociado de 456€

ACTIVIDAD 5 PROYECTO LABORAL

A) Identificación.

<p>Denominación de la actividad</p>	<p>La integración educativa se realiza con el objetivo de alcanzar la plena realización de la persona, que entre otras facetas cubre también la profesional. Así, existe el proyecto de transición a la etapa laboral y adulta, con un plan formativo individualizado para definir sus intereses, valorar sus capacidades y dar respuesta a sus inquietudes.</p> <p>En el PAI se trazan los objetivos a trabajar y se genera un plan formativo funcional tanto de competencias básicas (manejo del dinero, comprensión de textos o habilidades sociales) como de aptitudes específicas para desarrollar correctamente las actividades laborales correspondientes.</p> <p>Se realiza un seguimiento periódico por parte del preparador laboral y de la coordinación técnica, a través de reuniones (presenciales, telefónicas y/o telemáticas), para informar y coordinar el trabajo realizado. Se elaboran informes de seguimiento semestrales donde se recogen los objetivos, evolución, recomendaciones y pautas a seguir.</p> <p>Se realiza formación a las empresas y sus trabajadores sobre legislación y fiscalidad en contratación de personas con discapacidad y se facilitan recursos y pautas para la mejor integración de nuestro beneficiario en el centro laboral.</p> <p>Adicionalmente al acompañamiento de la persona en su integración laboral, la fundación propondrá formación en grupos reducidos para la capacitación que permita a las personas con discapacidad intelectual el acceso a las oposiciones públicas ofertadas por la Comunidad de Madrid.</p>
<p>Tipo de actividad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades</p>
<p>Lugar dónde se realiza la actividad</p>	<p>En la empresa ordinaria donde el joven presta servicios laborales de apoyo en la empresa. En 2.022-23 Talita Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Aldovea Madrid. <p>El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.</p>
<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <p>17. Diagnóstico/valoración/observación de las necesidades de los alumnos: 18. Orientar y asesorar al entorno familiar y social, 19. Potenciar el desarrollo global del alumno.</p>	

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

37

20. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas formativos.

Las actividades de la 17 a la 20 que implican acompañamientos personalizados y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:

- Mediante cobro a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades.
- Mediante becas de empresas para cubrir esos servicios (Sólo a algunos niños).
- Mediante donaciones de particulares.

1.9 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS. Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los centros ordinarios de los jóvenes.

1.10 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización S4382) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E28340.

1.11 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS. Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, éste es el único requisito que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.

1.12 OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad fundacional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

Otra información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad tratamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.300 h	0 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0 h	0 h
Personal voluntario	0	0	0 h	0 h
	1	1		

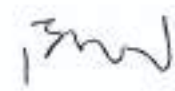
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1	2

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

38

Personas jurídicas		
--------------------	--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos REEDUCACIÓN	Inversiones	PRELABORAL	
		Importe Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		10.000,00 €	21.300,00 €
	a) Ayudas monetarias	10.000,00 €	21.300,00 €
	b) Ayudas no monetarias	- €	- €
	c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			- €
Aprovisionamientos		600,00 €	345,88 €
Gastos de personal		27.500,00 €	46.603,74 €
Otros gastos de explotación		5.500,00 €	6.887,56 €
Amortización del inmovilizado		450,00 €	300,04 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos		54.050,00 €	75.437,22 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Subtotal recursos		- €	- €
TOTAL		54.050,00 €	75.437,22 €

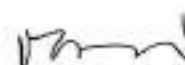
E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo: 5. Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas de desarrollo madurativo y transición a la vida adulta			
5.1.- Programa de desarrollo para la vida adulta y Prelaboral (Aletea)	5.1.1.- Número de personas que participan de este programa.	3	1
	5.1.2. Número de centros en los que se lleva a cabo este programa.	3	1

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

39



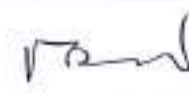
5.2.-Taller de autonomía.	5.2.1 Número de participantes en el programa.	4	0
5.3.- Programa de habilidades comunicativas.	5.3.1 Número de participantes en el programa.	4	0

ACTIVIDAD 6 OCIO INCLUSIVO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Con el objetivo de acompañar a la persona con discapacidad en todos los ámbitos, se organizan mensualmente una o dos salidas para niños y jóvenes con y sin discapacidad. Son actividades coordinadas por el responsable del proyecto que cuenta con la ayuda de un grupo de voluntarios de la fundación, favoreciendo que tengan una vida social activa y fomentando la integración desde un contexto lúdico de aprendizaje.
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	<p>La actividad se realiza en distintos puntos de la Comunidad de Madrid, donde se llevan a cabo las diferentes salidas: centros comerciales, museos, lugares para realizar senderismo.</p> <p>De manera más puntual, ante previsión de lluvias, la actividad de ocio se ha llevado a cabo en la propia sede de la Fundación.</p>
<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <p>21. Potenciar el ocio saludable y promover las aficiones y el interés por el arte, la música y los deportes. 22. Orientar y asesorar al entorno familiar y social. 23. Potenciar el desarrollo global del alumno.</p> <p>Las actividades de la 21 a la 23 que implican acompañamientos personalizados y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante cobro a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades. • Mediante becas de empresas para cubrir esos servicios (Sólo a algunos niños). • Mediante donaciones de particulares. 	


Fdo.: El Secretario


VºBº: El Presidente

- 1.13 **RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS.** Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los centros ordinarios de los jóvenes.
- 1.14 **NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.** Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización S4382) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E28340.
- 1.15 **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS.** Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, éste es el único requisito que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.
- 1.16 **OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA** dentro de su actividad fundacional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

Otra información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad tratamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.300 h	1.360 h
Personal con contrato de servicios	0	0	0 h	0 h
Personal voluntario	0	0	0 h	0 h
	1	1		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	12
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

		OCIO	
Gastos REEDUCACIÓN	Inversiones	Importe	
		Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		- €	- €
	a) Ayudas monetarias	- €	- €
	b) Ayudas no monetarias	- €	- €
	c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			- €
Aprovisionamientos			2.503,45 €
Gastos de personal			1.207,20 €
Otros gastos de explotación			1.363,10 €
Amortización del inmovilizado			59,38 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos		- €	5.133,14 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Subtotal recursos		- €	- €
TOTAL		- €	5.133,14 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Actuaciones	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo: 6. Garantizar la participación real y efectiva de la persona con discapacidad dentro de la sociedad de la que forma parte, fomentando la integración desde un contexto lúdico de aprendizaje.			
6.1.- Ocio inclusivo	6.1.1. Número de actividades realizadas al curso.	10	
	6.1.2. Media de alumnos en cada salida.	4	
	6.1.3. Número de familias de la Fundación que se benefician de este servicio.	10	
	6.1.4. Familias externas a la Fundación que se benefician de este servicio.	4	

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

42



6.2.- Campamento urbano (Navidad y verano)	6.2.1. Media de alumnos por semana.		
	6.2.2. Número de familias de la Fundación que se benefician de este servicio.	4	5.6
	6.2.3 Familias externas a la Fundación que se benefician de este servicio.	8	10
		3	6
	6.3.1. Media de alumnos por semana.		
	6.3.2. Número de familias de la Fundación que se benefician de este servicio.	2	
6.3.- Ludoteca	6.2.3 Familias externas a la Fundación que se benefician de este servicio.	4	
		4	

Fdo.:  Secretario


VºBº: El Presidente

Recursos económicos totales empleados por la entidad.

	Actividad 1 Reeducación	Actividad 2 Logopedia	Actividad 3 Padovan	Actividad 4 Formación	Actividad 5 Laboral	Actividad 6 Ocio	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	€	€	- €	€	€	- €	€	€	21.300,00 €
a) Ayudas monetarias	€	€	- €	€	€	- €	€	€	21.300,00 €
b) Ayudas no monetarias	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Aprovisionamientos	6.526,47 €	649,53 €	- €	- €	345,88 €	2.303,45 €	10.025,34 €	- €	10.025,34 €
Gastos de personal	146.841,40 €	98.690,64 €	- €	456,00 €	48.803,74 €	1.207,20 €	293.806,98 €	60.774,82 €	354.581,80 €
Otros gastos de la actividad	42.013,87 €	12.760,64 €	- €	- €	6.867,56 €	1.363,10 €	63.025,17 €	€	63.025,17 €
Amortización del inmovilizado	1.630,28 €	555,89 €	- €	- €	300,04 €	59,38 €	2.745,58 €	28,66 €	2.774,24 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Gastos financieros	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Diferencias de cambio	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Impuestos sobre beneficios	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Subtotal gastos	197.212,00 €	112.664,71 €	- €	456,00 €	75.437,22 €	5.133,14 €	390.903,07 €	60.803,48 €	451.706,55 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	€	€	- €	€	€	- €	€	€	6.106,98 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Cancelación de deuda no comercial	€	€	- €	€	€	- €	€	€	- €
Subtotal inversiones	€	€	- €	€	€	- €	€	€	6.106,98 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	197.212,00 €	112.664,71 €	- €	456,00 €	75.437,22 €	5.133,14 €	390.903,07 €	55.910,46 €	457.813,53 €

Fdo.:  Secretario

VºBº: El Presidente



A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €	- €
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	250.000,00 €	297.577,03 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	- €	- €
Subvenciones del sector público	- €	- €
Aportaciones privadas	100.500,00 €	140.672,42 €
Otros tipos de ingresos	- €	- €
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	350.500,00 €	438.249,45 €

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con Fomento de Centros de Enseñanza de Madrid S.A.	32.282,50 €		

El convenio de colaboración con Fomento de Centros de Enseñanza de Madrid, S.A. supone para la Fundación el 35% en becas a los alumnos que reciben la reeducación de **TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID** en sus centros de educación ordinaria.

Estas partidas se reciben a finales del mes de junio y se contabilizan en la cuenta 705 (Cuotas Usuarios) compensando el importe becado a las familias.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las diferencias más significativas entre gastos e ingresos previstos y realizados se deben a la disminución de personas asistentes a los eventos organizados para conseguir fondos, y a las bajas de algunos patrocinadores y usuarios.

Por otro lado, durante los años más críticos, dada la situación económica de las familias, se redujo de forma importante la actividad de reeducación con los niños. Poco a poco esta situación está mejorando y con ello aumentando el número de familias atendidas. En la actualidad son atendidos 44 alumnos.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- I. La relación de bienes y derechos en los que está materializado el importe de la dotación fundacional desembolsado (30.000,00 Euros) está destinado principalmente al capítulo de

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES											
Ejercicio	Base de cálculo	Renta a destinar a fines propuesta por el Patronato		Recursos destinados en el ejercicio a fines	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES						Importes pendiente de destinar a fines
		%	Importe		2018-19	2019-20	2020-21	2020-21	2021-22	2022-23	
2018/2019	254.970,05	70%	178.479,04	222.617,97	222.617,97 €						0,00
2019/2020	265.300,68	70%	185.710,48	257.986,94	257.986,94						0,00
2020/2021	204.186,20	70%	142.930,34	223.354,26		223.354,26	290.317,65				0,00
2021/2022	286.459,93	70%	200.521,95	339.782,37				338.317,96			0,00
2022/2023	341.124,70	70%	238.787,29	359.064,75						359.064,75	0,00
					222.617,97	257.986,94	223.354,26	290.517,65	338.317,96		359.064,75

CUADRO DE INVERSIONES CONSIDERADAS APLICACIÓN A FINES										
Cuenta y Denominación	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES						ACUMULADA		
		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	TOTAL AMTZ	PENDIENTE	
206. Aplicaciones Informáticas	7.234,77 €	1.357,00 €	3,00 €	241,55 €	2.386,97 €	1.999,97 €	1.150,21 €	7.148,70 €	86,07 €	
216. Mobiliario	277,19 €	- €	- €	- €	- €	14,37 €	28,06 €	43,03 €	234,16 €	
217. Equipos Informáticos	10.440,66 €	276,30 €	897,04 €	781,46 €	3.960,55 €	2.384,40 €	1.595,37 €	9.895,22 €	545,44 €	
Total Invertido	17.952,62 €	1.633,30 €	900,04 €	1.023,01 €	6.357,62 €	4.398,74 €	2.774,24 €	17.086,95 €	865,67 €	
Total Invertido	17.952,62 €	1.633,30 €	900,04 €	1.023,01 €	6.357,62 €	4.398,74 €	2.774,24 €	17.086,95 €	865,67 €	

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

Tesorería.

- II. Durante el ejercicio no ha habido actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.

14.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

BASE DE CÁLCULO				
Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo
2018/2019	33.371,20 €		221.598,85 €	254.970,05 €
2019/2020	8.497,10 €		256.803,58 €	265.300,68 €
2020/2021	-12.308,94 €		216.495,14 €	204.186,20 €
2021/2022	-4.057,72 €		290.517,65 €	286.459,93 €
2022/2023	-13.457,10 €		354.581,80 €	341.124,70 €

14.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES				
Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			Total Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines
	Gastos en la Actividad Fundacional	Inversiones en Bienes Necesarios para la Actividad Fundacional	Amortización inversiones en bienes necesarios para la actividad Fundacional	
2018/2019	221.598,85 €	2.652,42 €	1.633,30 €	222.617,97 €
2019/2020	256.803,58 €	2.083,40 €	900,04 €	257.986,94 €
2020/2021	216.495,14 €	7.882,13 €	1.023,01 €	223.354,26 €
2021/2022	342.439,51 €	277,19 €	4.398,74 €	338.317,96 €
2022/2023	354.581,80 €	6.108,98 €	1.624,03 €	359.064,75 €



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

15.3. Gastos de administración, Según Ley 1/1998 de fundaciones de la Comunidad de Madrid.

El importe de los gastos de administración, entendidos como aquellos ocasionados por el órgano de gobierno en el desempeño de su cargo y de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, señalados en el artículo 22.2 de la Ley 1/1998 de fundaciones de la Comunidad de Madrid.

En el ejercicio actual no se han producido gastos por este concepto. Durante el ejercicio entre el 01/09/2022 al 31/08/2023 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Como ya hemos informado con anterioridad **TALITA FUNDACIÓN PRIVADA** era miembro fundador de **TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID** y forma parte del Patronato de forma permanente. Como ya se ha mencionado anteriormente, la Fundación catalana causó baja en la fundación en Madrid en febrero de 2023.

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/09/2022 al 31/08/2023 no se han recibido facturas de Talita Fundació Privada en Barcelona.

Los calendarios de pared y de mesa se entregan con una donación recomendada mínima de 7,00€ y dejan un margen de 0,20 € por unidad y 0,70 € por unidad respectivamente, por los cuales **TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID** obtiene esa diferencia por cada calendario en concepto de donativo.

La entrega de calendarios en este ejercicio contable que se cierra con fecha 31 de agosto de 2023 ha sido inferior a la de otros años (ingreso total de 4.154,24 €).

2. Personal de alta dirección y patronos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/09/2022 al 31/08/2023 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito.

Respecto de las operaciones realizadas con personas físicas de autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la fundación, se recogen los importes abonados en concepto de asesoramiento y gerencia, no siendo miembro del Patronato; pero formando parte de la gerencia de Talita Fundación Privada Madrid. Hasta diciembre de 2022, el importe abonado se correspondía con un contrato mercantil pasando a ser personal laboral de la fundación en enero de 2023. Se ha incluido esta posición dentro del cómputo total de empleados a cierre de ejercicio, siendo la retribución anual por concepto de Gerencia de **21.198,28 €** incluida la Seguridad Social a cargo de la empresa.

No se han derivado obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos, así como indemnizaciones por cese.

Con fecha 20 de marzo de 2023, se acordó por unanimidad, nombrar o renovar de cargos del Patronato por el plazo estatutario de dos años, al Presidente, Vicepresidentas y Vocal.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante el ejercicio entre el 01/09/2022 al 31/08/2023 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito

Fdo.: El Secretario

Vº6º: El Presidente

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

1. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Durante el ejercicio, los miembros del Patronato no han percibido ninguna retribución en concepto de sueldo, dieta o remuneración.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al 31/08/2023		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad \geq 33 %
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador	1	0	1	1	0
Titulados superiores y mandos	9	2	7	9	0
Titulados medios	2	0	2	2	0
Personal técnico y mandos intermedios	0	0	0	0	0
Personal auxiliar	1	0	1	1	0
Personal no cualificado	0	0	0	0	0
Total plantilla	13	2	11	13	0

A 31 de agosto de 2023 la fundación no tiene personas empleadas con ningún tipo de discapacidad.

3. Hechos posteriores. La Fundación ha acordado el cambio de nombre en septiembre de 2023, pasando a llamarse **FUNDACIÓN TACUMI INTEGRACIÓN**. A tal efecto se ha procedido con los trámites legales correspondientes para la modificación y registro de la denominación social sin que a fecha de formulación haya sido inscrito en el registro de fundaciones.

4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/09/2022 -31/08/2023



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente



NOTA 17. INVENTARIO

FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Entre el 1 de SEPTIEMBRE de 2022 y el 31 de AGOSTO de 2023

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL		16.824,83 €	€	- 9.936,25 €	- €	
Eq.Prec.Inform.-8 iPads para apoyo en aula	03/04/2018	2.632,42 €		2.632,42 €		
Eq.Prec.Inform.-1 IPada para apoyo en aula	01/10/2018	331,55 €		331,55 €		
Eq.Prec.Inform.-1 IPada para apoyo en aula	01/10/2018	331,55 €		309,47 €		
Eq.Prec.Inform.-1 MacBook Air (Coordinación)	01/10/2018	1.051,60 €		1.051,60 €		
Eq.Prec.Inform.-1 Disco Duro	15/09/2019	50,20 €		54,50 €		
Eq.Prec.Inform.-1 Portátil HP (Comunicación)	30/01/2020	1.180,66 €		1.900,76 €		
Eq.Prec.Inform.-8 Portátiles HP (Educadores)	03/02/2020	3.741,27 €		3.186,32 €		
Eq.Prec.Inform.-Servidor	29/09/2020	1.095,35 €		1.300,45 €		
Mobiliario Infantil	01/02/2022	100,90 €		15,37 €		
Españoles (asaca)	03/01/2022	68,34 €		12,76 €		
Sillas plegables	03/01/2022	99,95 €		14,90 €		
Mamparas de cristal	24/07/2023	6.100,88 €		- €		
INMOVILIZADO INTANGIBLE		7.334,77 €	€	- 7.148,70 €	- €	
Software-Microsoft Office para PC	01/04/2013	1.357,00 €		1.357,00 €		
Software-Microsoft Office para Mac	20/02/2019	368,64 €		368,64 €		
Software-Fast Solutions Aplicación Específica	12/05/2020	2.904,00 €		2.904,00 €		
Software-Fast Solutions Aplicación Específica	01/09/2020	1.370,93 €		1.370,93 €		
Software-Sonic Wall VPN	30/10/2020	272,25 €		292,57 €		
Software-Firewall	27/10/2020	961,95 €		855,56 €		
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Fianzas constituidas		2.026,00 €				
ACTIVO CIRCULANTE		50.351,65 €				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.649,55 €				
Usuarios y otros Deudores		9.649,55 €				
Otros deudores comerciales		0,00 €				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		40.702,00 €				
EFFECTIVO		40.702,00 €				
Saldo en Bancos		40.575,48 €				
Saldo en Caja		126,52 €				

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

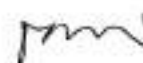
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Entre el 1 de SEPTIEMBRE de 2022 y el 31 de AGOSTO de 2023

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	PROVEEDORES DE INMOBILIZADO					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	SUBVENCIONES Y DONACIONES RECIBIDAS		- €			
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS					
	CAPITAL Y RESERVAS		14.917,03 €			
	Fondo Dotacional		30.000,00 €			
	Reservas		14.740,79 €			
	Resultados negativos Ejercicios Anteriores		-			
	Resultado del Ejercicio		13.457,10 €			
			44.433,27 €			
A CORTO PLAZO	Acreedores y Proveedores por prestación de servicios		6.419,22 €			
	Acreedores, otras partes vinculadas		- €			
	Periodificaciones		- €			
	Remuneraciones Pendientes de pago		21.309,70 €			
	HP Acreedora por retenciones		8.872,83 €			
	Org. Seguridad Social acreedores		8.751,52 €			

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

51



En Madrid, a 14 de noviembre de 2023



EL SECRETARIO

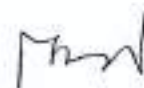
Fdo.: D. Guillermo Gastón de Iriarte

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Felipe Calvo Manuel



Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidente

